

LAS TRAMAS EDITORIALES BARCELONESAS DEL *MARCOS DE OBREGÓN* (1618), DE VICENTE ESPINEL

Barcelonan editorial plots of Vicente Espinel's *Marcos de Obregón* (1618)

NATALIA PALOMINO TIZADO

Universidad de Huelva

natalia.palomino@dfesp.uhu.es

RESUMEN: Las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, que Vicente Espinel publicó en 1618 en las prensas madrileñas de Juan de la Cuesta, suscitaron un interés editorial inmediato. Las expectativas de venta hubieron de ser amplias, pues, habiendo pasado apenas un mes de la publicación original en el taller de Cuesta, salieron dos ediciones más de las imprentas barcelonesas de Jerónimo de Margarit y Sebastián de Cormellas, respectivamente. En este trabajo, fruto de nuestra reciente edición del *Marcos de Obregón*, analizamos la especial relación que las ediciones de Barcelona mantienen con la *princeps*.

PALABRAS CLAVE: Vicente Espinel, *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, Sebastián de Cormellas, Jerónimo de Margarit, Juan de la Cuesta, crítica textual.

ABSTRACT: The *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, which Vicente Espinel published in 1618 in the Madrid presses of Juan de la Cuesta, aroused immediate editorial interest. Expectations of sale had to be high, since only a month after the original publication in the Cuesta workshop, two more editions came out of the barcelonian printers Jerónimo de Margarit and Sebastián de Cormellas, respectively. In this work, result of our recent edition of *Marcos de Obregón*, we analyze the special relationship that the barcelonian editions have with the *princeps*.

KEYWORDS: Vicente Espinel, *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, Sebastián de Cormellas, Jerónimo de Margarit, Juan de la Cuesta, Textual Criticism.

AFRONTAR¹ la edición crítica de un texto áureo no es tarea fácil. El editor, cuyo fin último es el de acercar el texto al lector contemporáneo, ha de explicar un universo mental, social y lingüístico ajeno que difícilmente puede ser comprendido sin apoyo crítico. Sin embargo, antes de abordar el texto para desentrañarlo en su dimensión literaria, existe un paso previo, que viene a ser el punto de partida para cualquier edición que se plantee con una voluntad decididamente crítica: la fijación del texto. Es en ese primer estadio de la edición donde nos vamos a detener en este trabajo, pues, paralelamente al mundo creado por los autores en sus obras, existe otro al que el editor tiene que hacer frente y que proporciona, asimismo, valiosa información de distinta índole. Hablamos de las tramas editoriales que envuelven a la publicación de determinadas obras.²

El caso que nos ocupa es la única obra en prosa que publicó Vicente Espinel, las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, salidas de las prensas madrileñas de Juan de la Cuesta en 1618 y cuya edición hemos llevado a cabo recientemente. Para fijar el texto, hemos cotejado hasta veinte testimonios de la obra,³ pero en estas páginas vamos a analizar la especial relación que la *princeps* mantiene con las dos ediciones barcelonesas que vieron la luz habiendo pasado apenas un mes de la publicación original en el taller de Cuesta.

Las previsiones de éxito editoriales tras la primera publicación de las *Relaciones* de mano de Cuesta hicieron que, en el mismo año de 1618, salieran dos ediciones más en Barcelona, de los talleres de Jerónimo Margarit y Sebastián de Cormellas, respectivamente. La edición de Margarit —*B* en nuestro aparato crítico— se publica en 8º, a diferencia de la de Cuesta, que salió en 4º, y consta de 278 folios. Debido a un error en la foliación —pasa del 84 al 88—, el último folio se numera como 281, y no como 278. Asimismo, cuenta con una viñeta xilográfica en la portada y un colofón. La de Cormellas (*C*) también se publica en 8º y consta de 232 folios. En la portada se inserta un grabado xilográfico, aunque esta edición no incorpora el colofón. Tanto en *B* como en *C* se omiten algunos preliminares en relación con la edición de Cuesta; no obstante, ambas incorporan una misma aprobación eclesiástica firmada por Luis Pujol, a continuación de la Tasa:

¹ Este trabajo se inscribe al grupo de investigación «Literatura e historia de las mentalidades» (HUM-582).

² Para más detalles sobre los aspectos editoriales de la narrativa castellana a comienzos del xvii, son imprescindibles los trabajos de Moll (1979), (1998) y (2008).

³ El aparato crítico completo de las *Relaciones* puede consultarse en Palomino Tizado (2019:705-762).

RELACIONES
DE LA VIDA DEL
ESCVDERO MARCOS DE
OBREGÓN.

AL ILLVSTRISSIMO SE-
ñor Cardenal Arçobispo de Toledo, don Ber-
nardo de Sandoual, y Rojas, amparo de la vir-
tud, y padre de los pobres.

POR EL MAESTRO VICEN-
te Espinel, Capellan del Rey nuestro señor
en el Hospital Real de la ciudad
de Ronda.

Año



1618.

CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Iuan de la Cuesta.

A costa de Miguel Martinez.

Vendese en la calle mayor, a las gradas de S. Felipe.

Portada de la edición de Cuesta⁴



Portada de la edición de Cormellas⁵



Portada de la edición de Margarit⁶

⁴ Biblioteca Nacional de Austria, signatura 66.G.23.

⁵ Biblioteca Municipal de Lyon, signatura SJV 527/103.

⁶ Biblioteca Estatal de Baviera, signatura P.o.hisp.80.

Espinel obtuvo la licencia de impresión, como constata la Suma del privilegio, el 13 de noviembre de 1617, y la tasa data del 12 de diciembre de 1617.⁷ La aprobación de Luis Pujol que comparten las ediciones barcelonesas está firmada el 12 de enero de 1618, justo un mes después de dicha tasa. Esto nos puede dar una idea de la rapidez con la que el libro pasó a la ciudad Condal y llegó a manos de algunos de los impresores más conocidos, sobre todo Cormellas, de cuyas prensas habían salido en ese mismo año de 1618 varias comedias de Lope de Vega, como *El acero de Madrid* o *El perro del hortelano*.⁸ Asimismo, es bien sabido que la imprenta de Cormellas solía publicar rápidamente los libros de mayor popularidad, sin contar la mayoría de las veces con la autorización del autor o del titular de los derechos, como ocurrió con el *Marcos de Obregón*.⁹ Es evidente, por lo tanto, que los impresores barceloneses habrían contado con unas amplias expectativas de venta, sobre todo teniendo en cuenta que las *Relaciones* se leyeron en ese

⁷ Para los preliminares del *Marcos de Obregón*, remitimos a nuestra edición, cfr. Palomino (2019:190-211).

⁸ De hecho, y como anota Rico (2015:1247), se ha creído que es la imprenta de Sebastián de Cormellas la que visita don Quijote en la segunda parte de 1615. De la actividad editorial de los Cormellas se ha ocupado Pontón (2014).

⁹ El 19 de octubre de 1617 el Consejo dictó un auto por el que se exigía el cumplimiento de la ley: los libros impresos fuera de los reinos de Castilla deberían obtener la licencia del Consejo para poderse vender. Según los datos de Moll (2008:46), «el librero-editor Miguel Martínez incluyó en algunas de sus ediciones de 1618 y 1619 el auto del Consejo. En la edición de la Segunda parte de las *Comedias*, de Lope de Vega, de 1618, Martínez añade el siguiente texto: “Los libreros de Castilla sentían mucho la pérdida que se les seguía en que se metiesen libros de la Corona de Aragón, Valencia, Cataluña y Navarra contra las leyes de Castilla, y agora con la merced que por este auto de los señores del Consejo los ha hecho, se han alentado y animarán de aquí adelante a imprimir, con seguridad que no se han de meter. Y porque algunos han dicho que pues yo no me queixo no he recebido desta entrada ningún daño, satisfago con dezir que no me sale tan barato como piensan, pues entre los libros que yo he impresso con licencia de los señores del Consejo Real en esta Corte, me han traydo y metido a vender a ella los siguientes”. Cita diez libros, de los que entresacamos *El entretenimiento de damas y galanes*, *El Galateo español* y *Lazarillo*, *El viage entretenido* “y últimamente el *Escudero Marcos de Obregón*, que di a su autor por sola esta licencia cien escudos de oro. Demás de lo mucho que he gastado en las dichas impressiones y malográdolas por la dicha razón”. Recordemos las dos ediciones barcelonesas, de 1618, el mismo año de la primera madrileña, del *Escudero Marcos de Obregón*. Sus editores son Sebastián de Cormellas y Jerónimo Margarit. Ambas ediciones, que tienen la misma aprobación del jesuita Luis Pujol, de 12 de enero de 1618, y las licencias del obispo de Barcelona y del regente de la audiencia, reproducen las aprobaciones de la edición madrileña y la tasa, con la diferencia que Cormellas solo da el precio por pliego mientras que Margarit reproduce exactamente la tasa del Consejo, dando el número de pliegos —49— de la edición de Madrid y el precio global correspondiente, cuando su edición tiene solo 36 pliegos. Se le olvidó adecuar el número de pliegos y el precio total de venta en papel de su edición. Aparentemente se cumplía con las exigencias del Consejo de Castilla».

momento como un libro de entretenimiento, uno de los géneros que gozaba de mayor popularidad.¹⁰ La relación que mantienen las ediciones barcelonesas entre sí y con respecto a *A* resulta especialmente interesante, pues cabría pensar que el famoso Cormellas, titular de una imprenta reconocidamente potente, se habría adelantado en sacar a la luz las *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón* frente al humilde taller de Margarit.



Aprobacion.

POR Comision del Illustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Luys Sans, Obispo de Barcelona, &c. He visto y passado este libro llamado, *Relaciones de la vida del Escudero Marcos de Obregon*, y por no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fe, antes bien mucha grauedad de sentencias con apazibles cuentos para vn honesto y prouechoso entretenimiento, juzgo se puede y deue dar licencia para otra vez imprimirse. En el Colegio de la Compañia de Iesus de Barcelona, a doze de Enero, de mil seys cientos y diez y ocho.

Luys Pujol.

Imprimatur.
L. Eps Barcinonens.

Imprimatur.
De Calba, & de
Vallseca Regens.

APRO-

Aprobación de la edición de Cormellas



APROBACION.

POR comission del Illustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Luys Sans Obispo de Barcelona, &c. he visto y passado este libro llamado *Relaciones de la vida del Escudero Marcos de Obregon*, y por no tener cosa alguna contra nuestra Santa Fe, antes bien mucha grauedad de sentencias con apazibles cuentos para vn honesto y prouechoso entretenimiento, juzgo se puede y deue dar licencia para otra vez imprimirse. En el Colegio de la Compañia de Iesus de Barcelona, a 12. de Enero de 1618.

Luys Pujol.

Imprimatur.
L. Eps Barcinonens.

Imprimatur.
De Calba & de
Vallseca Regens.

APRO-

Aprobación de la edición de Margarit

Nada más lejos de la realidad. De antemano, lo lógico era pensar que Cormellas trabajó con un ejemplar de Cuesta y que Margarit hizo su impresión a partir de la de aquel. Los dos impresores barceloneses lanzaron sus estampaciones en 8º y una forma evidente de abaratar los costes y acelerar el proceso de producción era seguir a plana y reglón una estampación anterior. Pero el cotejo descarta a todas luces que Margarit lo hiciera con Cormellas, pues aquel, *B*, cuenta con 26 líneas por plana y este, *C*, con 30:

¹⁰ Para más detalles sobre el «libro de entretenimiento» como género editorial, véase Gómez Canseco (2005:10).

... *Relacion Primera de la vida* ...

de gente, que trae siempre la honra, y la vida en las manos, que no tengo yo de persuadirme, a que pues no me hablan libremente, me ofenden, aunque tengan intencion de hazerlo: que los tiros, que estos hazen, son como los de vna escopeta, cargada de poluora, y vazia de vala, que con el ruydo espantan la caca, y no hazen otra cosa. Los agravios no se han de recibir, sino van muy descubiertos, y aun desto se ha de quitar, quanto fuere posible, desapasionandose; y y haziendo reflexiõ en si lo son, o no, como discretissimamente hizo don Gabriel Zapata, grã Cauallero, y cortesano, y de excelentissimo guberto, que embiandole vn villete de desafio a las seys de la mañana cierto Cauallero, con quien auia tenido palabras la noche antes, y auicndose despertado sus criados, por parecerles negocio graue: en leyẽdo el villero, dixo al q̃ le traya: De zilda a vuestro amo, q̃ digo yo, q̃ para cosas, que me importan mucho gusto, nõ me suelo leuantar hasta las doze del dia: que porque quiere, que para matarme me leuante tan de mañana? y boluiendose del otro lado, se tornò a dormir, y aun que despues cumpliò con su obligacion, como tan gran Cauallero, se tuuo esta respuesta por muy discreta.

Don

del escudero Marcos de Obregon. 3

o por la condició alterada, y presta, que naturalmente tienen, se dan por sentidos delas ignorantes libertades, de quien no tiene atreuimiêto, para dezirlas descubiertamente, q̃ ni lleuan orden de agrauio, ni arguyen animo, ni valor en quien las dize: ella es ignorancia grande, introduzida de gente, que trae siempre la honra, y la vida en las manos: q̃ no tengo yo de persuadirme, a que pues no me hablan libremente, me ofenden, aunque tengan intencion de hazerlo: que los tiros, q̃ estos hazen, son como los de vna escopeta, cargada de poluora, y vazia de vala, que con el ruydo espanta la caça, y no hazen otra cosa. Los agrauios no se han de recebir, sino van muy descubiertos, y aun desto se ha de quitar, quanto fuere posible, desapasionandose, y haziendo reflexiõ en si lo son, o no, como discretissimamente hizo don Gabriel Çapata, gran Cauallero, y Cortesano, y de excelentissimo gusto, que embiandole vn villete de desafio a las seys de la mañã cierto Cauallero, con quien auia tenido palabras la noche antes, y auriendole despertado sus criados, por parecerles negocio graue: en leyendo el villete, dixo al q̃ le traya: Dezilde a vuestro amo, que digo yo, q̃ para cosas, que me importan mucho gusto, no me suelo leuantar hasta las doze del dia: que porque quiere, que para matarme me leuante tan de mañana? y boluiendose del otro lado, se tornò a dormir, y aunque despues cumplio con su obligacion, como tan gran Cauallero, se

A 3

ro, se

Otra opción era que ambos impresores utilizaran independientemente sendos ejemplares de *A*, pero las variantes unitivas muestran lo contrario. No solo eso; confirman que el pequeño taller de Jerónimo Margarit había sido el primero en sacar a la luz la *Vida de Marcos de Obregón* en Barcelona, y que Cormellas había utilizado su texto para publicar también desde su imprenta las *Relaciones* de Espinel.

Son varios los ejemplos que corroboran la relación directa entre *B* y *C*:

- cautiverio *A* : cauterio *B C*

**mero vuestro saludable confejio, y agora me rindo al
cautiuerio de vuestra medicina. Al enfermo, que no se**

Edición de Cuesta (*A*), f. 14r.

**saludable confejio, y agora me rindo al caute-
rio de vuestra medicina. Al enfermo, que no se
ayuda, no le aprovechan los remedios: mas al q**

Edición de Margarit (*B*), f. 20v.

**que lo preterua. No admiti primero vuestro salu-
dable confejio, y agora me rindo al cauterio de
vuestra medicina. Al enfermo, que no se ayuda,**

Edición de Cormellas (*C*), f. 17v.

- tudesco *A* (f. 16v) : tudescano *B* (f. 24r) *C* (f. 20v)
- alguna falta *A* (f. 17v) : alguna nueva *B* (f. 25v) *C* (f. 22r)
- Y así, si el arrepentimiento *B* (f. 33r) *C* (f. 28r) : Y así, el arrepentimiento *A* (f. 22v)
- estomical *A* (f. 30v) : estomical *B* (f. 45r) *C* (f. 38v)
- helecho *A* (f. 65v) : eleclio *B* (f. 100r) *C* (f. 82v)
- míseros esclavos cautivos *A* (f. 72v) : míseros cautivos *B* (f. 110v) *C* (f. 91v)

Los casos de «estomical» por «estomical», el de «eleclio» por «helecho» o el «míseros cautivos» por «míseros esclavos cautivos», en donde se omite un término, muestran que las variantes del texto de Margarit eran iguales a las de Cormellas, es decir, que una de las ediciones barcelonesas seguía a la otra prescindiendo de *A*. Pero son las variantes separativas las que corroboran la prioridad de *B*:

- ficción *A B* : afición *C*

ner, y essa ficcion, y engaño, no puede estar mucho encubierta: y para mi tengo por mejor, y mas seguro el esta-

Edición de Cuesta (f. 84r)

Ha de confiderar el fin, que pueden tener, y essa ficcion, y engaño, no puede estar mucho en-

Edición de Margarit (f. 128r)

todas las cosas se ha de confiderar el fin, que pueden tener, y essa afición, y engaño, no puede estar mucho encubierta: y para mi tengo por mejor,

Edición de Cormellas (f. 106v)

- si no es al chismoso *A* (f. 110v) *B* (f. 167r) : sino al chismoso *C* (f. 139v)
- evidente peligro *A* (f. 80r) *B* (f. 121v) : evidente daño y peligro *C* (f. 101r)
- dos horas *A* (f. 80r) *B* (f. 121v) : más de dos horas *C* (f. 101r)
- muy gallardos *A* (f. 75r) *B* (f. 114r) : muy gallardos y lucidos *C* (f. 94v)
- facilísimamente *A* (f. 83v) *B* (f. 57v) : felicísimamente *C* (f. 49v)
- lo que pudo, y una espada *A* (f. 36r) *B* (f. 53v) : lo que pudo, y me dio una espada *C* (f. 46r)

Está claro, pues, que *C* incorpora palabras inexistentes en *A* y en *B*, que, además, no vuelven a repetirse en ninguno de los testimonios conservados. Si *B* sigue de cerca a *A*, mientras que *C* lo hace con *B*, al tiempo introduce sus propias variantes sobre las de su modelo. La única variante que hemos encontrado en la que *C* sigue a *A* y *B* adopta otra forma distinta es la siguiente:

- ferreruelo *A* (f. 83r) *C* (f. 48v) : ferruelo *B* (f. 57r)

Pero se trata, a todas luces, de un error, puesto que en ese capítulo se nombra bastantes veces el «ferreruelo» y lo más probable es que *B* se comiese algunas letras y *C* advirtiese el error, llevando a cabo la enmienda correspondiente. Contra

todo pronóstico previo, fue Margarit quien primero estampó la *Vida de Marcos de Obregón*, adelantándose a la imprenta hegemónica de Barcelona.¹¹

Aunque pudiera parecer que los datos expuestos sobre las tramas editoriales barcelonesas del *Marcos de Obregón* poco tienen que aportar a la interpretación del texto, lo cierto es que sí nos han ayudado a enmendar pasajes ambiguos de la *princeps*. No podemos obviar que las imprentas de los siglos XVI y XVII tenían una pésima fama, entre cuyas causas estaban, como señala Lucero Sánchez, «la limitada extensión de las segundas pruebas, el analfabetismo de los componedores con su media de erratas por plana a hombros, las condiciones laborales extremas a que se ven sometidos los operarios en general o las constantes necesidades de ajuste de un mecanismo que soporta apenas cuatrocientos golpes de palanca».¹² Este es uno de los motivos principales por los que la colación de testimonios —y cuanto más sin son contemporáneos al original—, resulta indispensable para conformar el texto que el autor ideó en vida del modo más fiel posible.

La ecdótica es una herramienta fundamental que nos permite otear cómo se leyeron los textos a través de los siglos, y que, a su vez, puede proporcionarnos valiosa e interesante información de índole extraliteraria: tal es el caso de las *Relaciones* de Espinel, cuya historia textual es un buen ejemplo para mostrar cómo funcionaba el mercado editorial en los siglos de oro. Impresores y libreros pugnaban por ser los primeros en sacar a la palestra las obras que más rédito económico pudiesen generarles, y, como hemos visto con las ediciones barcelonesas del *Marcos de Obregón*, en ocasiones los resultados de estas luchas son verdaderamente inesperados para el editor moderno, pues, ¿cómo imaginar que el humilde taller de Margarit habría de adelantarse a la imprenta hegemónica de Barcelona regentada por Cormellas? Definitivamente, hay veces en que la historia del texto resulta apasionante.

¹¹ Este hallazgo nos obligó a cambiar la nomenclatura de los testimonios, habiendo realizado ya buena parte del cotejo. Dado que las dos ediciones barcelonesas compartían la misma aprobación firmada por Luis Pujol y teniendo en cuenta que la imprenta de Cormellas era una de las más potentes de la ciudad Condal, pensamos que este habría sido el primero en obtener un ejemplar de la edición de Cuesta, así que en un principio lo denominamos *B*. Al ir avanzando en el trabajo de colación, advertimos que Margarit se había adelantado a Cormellas, y no solo eso, sino que este último había utilizado un ejemplar de Margarit para publicar en su imprenta las *Relaciones* de Espinel. De este modo, en nuestro aparato crítico la edición de Margarit pasó a denominarse *B* y la de Cormellas, *C*.

¹² Lucero (2009:150).

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Gómez Canseco, Luis (2005): *El Quijote, de Miguel de Cervantes*, Madrid, Síntesis.
- Lucero Sánchez, Ernesto (2009): «Relevancia ecdótica de la bibliografía textual: el caso del Marcos de Obregón», *Edad de Oro*, 28, pp. 143-176.
- Moll, Jaime (1979): «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 59, pp. 49-107.
- Moll, Jaume (1998): «Escritores y editores en el Madrid de los Austrias», *Edad de Oro*, 17, pp. 97-106.
- Moll, Jaume (2008): «La narrativa castellana a comienzos del xvii: aspectos editoriales», *Anales cervantinos*, xl, pp. 31-46.
- Palomino Tizado, Natalia (ed.) (2019): Vicente Espinel, *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregón*, tesis de doctorado, Huelva, Universidad de Huelva.
- Pontón, Gonzalo (2014): «Sebastián de Cormellas, mercader de libros», en Felipe B. Pedraza Jiménez, Almudena García González (coords.), *La comedia española en la imprenta catalana*, Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 15-34.
- Rico, Francisco (ed.) (2015): Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Real Academia Española.

